



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y DESARROLLO A LA MUJER



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y DESARROLLO A LA
MUJER

ACTA ADMINISTRATIVA DE
ENTREGA-RECEPCIÓN

LICENCIADA CECILIA XÓCHITL LÓPEZ GÓMEZ

ANEXO 10

INFORME DE GESTIÓN

20

Informe de Gestión 2018-2021 de la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer

La Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Social, desde el inicio de la presente gestión, ha realizado sus actividades con apego a su marco normativo y manual administrativo que guían su quehacer.

La descripción de las actividades realizadas por la Dirección en comento, se desarrollaron en el período de gestión 2018-2021 de la Licenciada Xóchitl López Gómez y se han concentrado por actividades en respuesta a cada una de las siete estrategias (educación, trabajo y economía, salud, activación deportiva, cultura, participación ciudadana, y vida libre de violencia) que comprenden el área de oportunidad 2 "Equidad de Género" del Plan Provisional de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Estrategia 1: Educación

1º. Línea de acción: Crear talleres de proyecto de vida, empoderamiento económico y cuidado personal, específicamente, enfocados a la promoción de los derechos humanos, con perspectiva de género y participación pública y política de las mujeres.

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018.

En los primeros meses de su gestión, la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer, realizó una conferencia de acoso y hostigamiento, como un apoyo al fortalecimiento institucional, dirigido a las y los servidores públicos adscritos a la Alcaldía, con el objetivo de promover los derechos humanos de las servidoras públicas, informar sobre el tema de los tipos de violencia en la modalidad laboral, fomentar la cultura de la denuncia.

Se llevaron a cabo 2 talleres de derechos humanos para Adultas Mayores, con el objetivo de promover el libre ejercicio de los derechos humanos de las Adultas Mayores .

Por otro lado, se realizó un taller de liderazgo para niñas, dirigido a estudiantes de nivel básico de primaria, con el objetivo de brindar herramientas que faciliten el desarrollo del liderazgo de niñas, libre de estereotipos.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

La Dirección realizó 6 talleres (derechos humanos, liderazgo para niñas, proyecto de vida, perspectiva de género, cultura de paz y resolución no violenta de conflictos y nuevas masculinidades), dos conferencias (Estilos de Crianza y Violencia Familiar) y una feria lúdica.

En el período señalado, se han realizado 20 sesiones del taller de Derechos Humanos, cuyo objetivo es promover el libre ejercicio de los mismos en la población de Adultos Mayores y mujeres adolescentes, con los que se benefició a 532 personas (superando la meta programada en un 6.4%), de grupos prioritarios, de los cuales 210 son Adultas Mayores, 290 jóvenes de entre 16 a 18 años (160 mujeres y 130 hombres) y 32 mujeres sin registro de edad.

El objetivo del Taller de Liderazgo para Niñas es brindar herramientas que coadyuven a la formación de liderazgo de las niñas y empoderar a las mujeres fomentando su autonomía, el cual fue replicado en 19 ocasiones. Este taller benefició a 506 niñas (de educación básica de entre 8 y 10 años de edad) de 500 que se tenían contempladas para la meta del taller, por lo que se superó la meta.

El Taller de Proyecto de Vida, no sólo tiene una coincidencia con relación al objetivo del taller anterior, sino también con la población objetivo y el número de beneficiarias, debido a que se tomó atención a la importancia de llevar a cabo secuencias de temáticas transversales que permitieran un aprendizaje significativo que facilitaran la realización de proyectos de vida libres de estereotipos.

Adicionalmente se llevaron a cabo talleres con perspectiva de género se desarrollaron a través de dos conferencias y dos talleres dirigidos a servidoras y servidores públicos, con la finalidad de participar en el fortalecimiento institucional, facilitar la reflexión sobre la temática perspectiva de género para coadyuvar en la disminución de la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, así como visibilizar la violencia de género y promover la cultura de la denuncia. Las actividades de este conjunto de talleres y conferencias tuvieron un resultado de 529 personas beneficiarias se describen a continuación:

- Se realizaron 16 Talleres de Cultura de Paz y Resolución No Violenta de Conflictos, dirigido a servidoras públicas que trabajan con población infantil, con el objetivo de brindar herramientas que coadyuven al manejo de conflictos en el área de trabajo mediante conductas asertivas, promoviendo aprendizajes en torno a la cultura de paz en los Centros de Atención y Cuidado Infantil, CACI por sus siglas. Con esta actividad se benefició a 222 servidoras públicas en el 100% de los Centros.
- Conferencias denominadas “Estilos de Crianza y Violencia Familiar”, dirigidas a las servidoras públicas que trabajan en los CACI, con la finalidad de coadyuvar en la labor docente, brindando información que facilite la identificación y prevención de la violencia en el aula y en los hogares, además de analizar estilos de crianza. Cada una de estas conferencias benefició a 239 personas.

Por otro lado, se realizaron dos talleres de nuevas masculinidades, dirigidos al personal adscrito a la Dirección General de Desarrollo Social, con el objetivo de reflexionar en torno al tema de masculinidades y hacer visible la violencia de género en contra de las mujeres que se lleva a cabo con el ejercicio de modelos de masculinidad basados en desigualdades; benefició a 43 servidoras y servidores públicos.

Además, se realizaron dos talleres de Perspectiva de Género, en coordinación con la LUNA 1 de la Secretaría Álvaro Obregón, uno de ellos dirigido al personal de la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer y otro dirigido a los beneficiarios del Programa denominado Jóvenes Construyendo el Futuro, con el objetivo de proporcionar información que facilite la labor profesional de quienes atienden a las mujeres. A estos talleres asistieron 30 personas.

Cabe destacar que también se realizó un taller, con la participación de 68 adolescentes, estudiantes de CETIS 10, sobre perspectiva de género, con el objetivo de proporcionar información sobre la temática de género y fomentar la reflexión.

Por otro lado, la Dirección ha realizado 2 ferias lúdicas en las colonias Olivar del Conde Primera Sección y Plateros, en éstas se registraron 64 personas que participaron en diversas actividades como: cabina musical; juego de serpientes y escaleras sobre la temática de derechos humanos y trata de personas; maratón de derechos sexuales y reproductivos, y violentómetro, con el objetivo de coadyuvar a generar un cambio cultural, sensibilizando a la población sobre la problemática de violencia hacia las mujeres.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Además, se realizaron 5 Talleres de Proyecto de Vida para brindar a las niñas herramientas que faciliten a la realización de proyectos de vida libres de estereotipos. A través de la ésta actividad se atendieron a 261 niñas.

En el mes de febrero, la Dirección realizó un Multitaller STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), como una iniciativa para hacer frente al bajo porcentaje de mujeres matriculadas en esas carreras, promocionando su estudio a partir del acercamiento a través de talleres de robótica, drones, aula digital y una conferencia con padres de familia impartida por la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano, representante de la Red LaTE México. El evento atendió a 34 niñas estudiantes de secundaria pertenecientes a la demarcación territorial.

Se realizaron 9 caravanas de promoción de las ciencias con el objetivo de facilitar el acercamiento de las ciencias a las niñas y brindar una opción para el futuro educativo de las niñas obregonenses, a las que asistieron 250 personas. En este sentido, también se llevó a cabo una feria de ciencias en la que participaron 419 personas. Además, se realizó la Primer Feria de Ciencia y Tecnología en la que se atendió a 796 personas en su mayoría niñas, a través de talleres prácticos de ciencia para estudiantes de secundaria y conferencias sobre ciencia para padres de familia con la finalidad de orientar e informar sobre las diversas maneras en que las niñas pueden integrarse al campo científico.

En el mes de marzo, la Dirección coordinó una Feria de Servicios con el Gobierno de la Ciudad de México en la Colonia Olivar del Conde Primera Sección, en la que se beneficiaron 604 personas y participaron asociaciones civiles como: ProDiana

A.C., asociación que dirige sus esfuerzos a orientar principalmente a la población transgénero o quienes estén interesados con cambios físicos y hormonales de acuerdo su identidad sexual, brindando información sobre los riesgos de prácticas sin la praxis médica; La Casa de la Sal A.C., que brinda información sobre prevención de infecciones de transmisión sexual y DKT México A.C que ofreció pláticas de salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivo de corto y largo plazo, además de ofrecer a costo de recuperación la colocación de los mismos.

También participó Policía de la Ciudad de México Fuerza de Tarea, con la finalidad de tener un acercamiento con los ciudadanos libre de estereotipos. También participó la Fiscalía General de Justicia a través de tres de sus áreas; una de ellas el Área de Inteligencia Social que informó de forma directa a la ciudadanía sobre los trámites para resolver problemáticas de seguridad, cómo efectuar denuncias, tipos de denuncias, requisitos para denunciar, además de informar que brindan acompañamiento a las víctimas; la segunda, denominada Área de Cibernética, se encarga de Investigar delitos cibernéticos como acoso, pornografía, sexting y fraudes, y por último el Centro de Justicia Alternativa, que proporcionó información sobre el servicio de mediación en materia familiar, mercantil, civil y penal.

Por parte de la Alcaldía, participaron la Dirección de General de Prevención contra las Adicciones y la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer, proporcionando información sobre los servicios disponibles y realizando actividades lúdicas con los y las asistentes.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Dirección llevo a cabo un taller piloto de ciudadanía digital, con el objetivo de acercar a las Adultas Mayores los recursos tecnológicos gratuitos que la Alcaldía ha puesto al alcance de los obregonenses a través de las bibliotecas digitales, en total congruencia con el artículo 6 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 16 F Infraestructura Física y Tecnológica, de la Constitución de la Ciudad de México.

La Dirección impartió un taller de Fortalecimiento Institucional con perspectiva de género a servidoras y servidores públicos adscritos a la Jefatura de Unidad Departamental de Tianguis, con el objetivo de promover relaciones laborales con igualdad de oportunidades, libres de estereotipos y de discriminación, a través del desarrollo de temas como roles de género y derechos humanos, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el capítulo 15 de la Ley de Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.

La Dirección ha realizado cinco talleres de Liderazgo para Niñas, con los que benefició a 261 niñas estudiantes del nivel básico con el objetivo de brindar herramientas que faciliten la formación del liderazgo de las niñas y coadyuvar a la disminución de la brecha de desigualdad en mujeres y hombres. Es importante mencionar que esta actividad se apega a lo establecido en el Capítulo II De la Prevención, Artículo 14, de la Ley de acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Ciudad de México, última reforma 20 de marzo de 2020.

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021

Con el objetivo de promover la educación de las niñas y adolescentes obregonenses, la estrategia de educación de la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer llevó a cabo un conversatorio "Las Mujeres en la Ciencia y las Tecnologías, Forjando Futuros Brillantes" el 25 de marzo de 2021 a través de la página de Facebook AO Inteligente, en el que científicas y expertas en la categoría STEM, compartieron sus experiencias en el proceso educativo, resaltando la importancia de la participación de las mujeres en las ingenierías e inspirar vocaciones. Este evento tuvo un total de 554 reproducciones, 1,3 mil personas alcanzadas, 338 interacciones y días previos al evento 3,8 mil personas alcanzadas <https://www.facebook.com/AOInteligent/videos/490641711938330/>

Por otro lado, se realizó el evento de presentación del sitio EDUCACIONAO.MX en el Museo Casa del Risco, el día 18 de Junio.

Con estas actividades, la Dirección se apegó a lo establecido al Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos " De los Derechos Humanos y sus Garantías"; así como en cumplimiento al el art. 108 fracciones 3 y 26 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México; del mismo modo con la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, Título tercero , Capítulo cuarto "artículos 26 y 27 fracción III "Promover en la sociedad, el conocimiento de sus derechos y los mecanismos para su exigibilidad.

Estrategia 2: Trabajo y Economía

1º. Línea de acción: Implementar talleres de capacitación para mujeres emprendedoras, capacitándolas en oficios no tradicionales con oportunidades de desarrollo, así como para la creación de cooperativas.

El empoderamiento económico de las mujeres es indispensable para el desarrollo de cada una de ellas y de sus familias. De acuerdo con datos del servicio de orientaciones jurídicas gratuitas de la Dirección, el segundo tipo de violencia contra las mujeres que se atiende con más recurrencia es la económica. Por tal motivo la estrategia de trabajo y economía para las mujeres de la Dirección apunta a brindar herramientas que favorezcan la independencia económica de las mujeres.

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018

La Dirección realizó el evento "Mujeres emprendedoras", con el fin de promover la organización de mujeres y brindar herramientas para facilitar el empoderamiento de las mujeres..

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

Por otro lado, la Dirección orientó a 737 a mujeres sobre el Programa de FONDESOC, que tiene como objetivo financiar el desarrollo de micronegocios ubicados en las unidades territoriales identificadas con un grado Muy Alto de marginación, a través del otorgamiento de créditos a tasa cero.

Por otro lado, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico y AECHAC, Asociación Civil con quien la Alcaldía firmó un convenio de colaboración para realizar acciones conjuntas en materia de desarrollo económico y de capacitación, realizó un "Foro Internacional para Fomentar el Empoderamiento de las Mujeres 2019", en el mes de noviembre, con el objetivo de promover la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres y en el que participaron como ponentes la Ex Magistrada Rocío Alonso Ríos, Presidenta Internacional de Seguridad de AECHAC; la Dra. H. C. Emilia Vidal Arzate, Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres Empresarias; Licda. Elizabeth Román López, Conferencista, Escritora y Reprogramadora Lingüística de AECHAC; para abordar temas como la posición de la mujer en México, acoso y hostigamiento laboral, desarrollo económico y empoderamiento de las mujeres. Al evento asistieron 214 mujeres.

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021

En el mes de marzo se llevó a cabo un taller de arreglos florales en el patio de la Casa del Adulto Mayor Tolteca en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En apoyo a las actividades de registro de mujeres emprendedoras de la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico la Dirección colaboró con el registro de 292 mujeres.

Estrategia 3: Salud

1°. Línea de acción: Generar talleres en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con perspectiva de género.

2°. Línea de acción: Realizar campañas de prevención y atención del embarazo adolescente.

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018

En el marco de los 16 días de activismo, la dirección desarrollo varias actividades, entre las que destaca, el Encuentro de Mujeres por la Paz y el de las Mujeres rumbo a una agenda de derechos sexuales y reproductivos en Álvaro Obregón, con el objetivo de facilitar a las obregonenses, encuentros con especialistas sobre los temas de Derechos Sexuales y Reproductivos, con el objetivo de brindar herramientas que facilitaran la toma de decisiones.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

La Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer realizó dos ferias de derechos sexuales y reproductivos, con el objetivo de brindar información científica, jurídica y

veraz en torno al tema del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, así como coadyuvar a la disminución del embarazo adolescente. Las ferias se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos y Servicios CETIS 10 y en la Secundaria 169, y se beneficiaron a 1000 personas de entre 11 a 20 años, cumpliendo así con el 100% de la meta programada para esta actividad.

En las ferias, participaron Asociaciones Civiles como Mexfam Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C., Cuenta Conmigo Diversidad Sexual Incluyente A.C. y la Secretaría de las Mujeres a través de la LUNA 1 de Álvaro Obregón. Las actividades que se desarrollaron en las ferias fueron: talleres de métodos anticonceptivos, maratón de derechos sexuales y reproductivos, talleres sobre infecciones de transmisión sexual, etc.

Cabe destacar que las actividades realizadas fueron diseñadas en apego y en la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México (última reforma 07 de junio de 2019), Artículo 31 de los derechos sexuales de las personas son los inherentes a la autonomía del propio cuerpo y su sexualidad, con independencia de la reproducción. Su ejercicio es esencial para el goce de otros derechos y para el desarrollo de la sociedad. Se deberá garantizar el derecho al libre desarrollo de la personalidad y Artículo 69, En la Ciudad las mujeres gozan de todos los derechos humanos.

Del 01 de enero al 31 de 2020

Se llevó a cabo un stand lúdico de prevención de conductas de riesgo en adolescentes, en el que se desarrollaron temas como derechos sexuales y reproductivos, ITS y métodos anticonceptivos con el objetivo de coadyuvar a la disminución del embarazo adolescente, en el que participaron 67 jóvenes.

En el marco del día internacional de la mujer, la Dirección desarrollo varias acciones, una de ellas fue realizar una feria lúdica de prevención de conductas de riesgo en adolescentes, en la que 195 estudiantes de secundaria participaron en los stands de juegos como: serpientes y escaleras de derechos humanos y trata de personas, paracaídas de inquietudes, maratón de derechos sexuales y reproductivos y métodos anticonceptivos.

Además, en el marco del Día Internacional de la Mujer se llevaron a cabo 5 acciones de prevención de conductas de riesgo en las colonias Centenario, Santa Fe, Molino de Santo Domingo, Águilas sección Hornos y Olivar del Conde 1ª sección, con un total de 260 personas atendidas y 4 redes de mujeres con un total de 156 personas atendidas.

Por otro lado, la Dirección entregó 2800 cenas calientes de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social en las colonias Lomas de Becerra y 8 de Agosto.

En el marco de la pandemia SARS-CoV2, la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer colaboró en el call center que se instaló en la Alcaldía para coadyuvar con la Jurisdicción Sanitaria en el seguimiento a las personas contagiadas de COVID 19 y en la Acción Social "Mercomuna" a cargo de la Dirección General de Desarrollo Social.

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021

En coordinación con el área de salud de la Dirección General de Desarrollo Social, participó en dos ferias de servicios, una en la colonia 8 de Agosto y otra en la colonia Desarrollo Urbano, en estas se promocionaron hábitos saludables de alimentación, el deporte y se brindó información sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género y prevención del embarazo adolescente a través de actividades lúdicas con las que se beneficiaron a 130 personas.

Por otra parte, en el marco de la situación mundial causada por la pandemia del Covid-19, la Dirección se sumó al esfuerzo de la Alcaldía para responder a las necesidades de medicamento de la población vulnerable que se ha visto afectada en el ámbito económico y de salud por esta contingencia sanitaria, entregando 669 medicamentos en las colonias: 8 de agosto, Angostura, Francisco Villa, Tetelpan, Santo Domingo, y Tlacuitlapa.

Además, la Dirección ha diseñado la Acción Social "Apoyo emergente para la compra de medicamentos por COVID-19" a través de la cual se benefició a 7168 personas a través de la entrega de apoyos económicos de \$800.00 y cuyos documentos correspondientes a los lineamientos y reglas de operación se encuentran disponibles en

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/690cf5a048720095757d8365658c41cf.pdf

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/f36324763b0346d7d106845586738577.pdf

Estrategia 4: Activación Deportiva

1º. Línea de acción: Promover actividades deportivas para la inclusión comunitaria de las mujeres.

2º. Línea de acción: Generar la convivencia y cohesión social a partir de prácticas deportivas.

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018

En este período se llevó a cabo una mega clase de zumba, en la que participaron 300 mujeres. Con el objetivo de promover las actividades

20

deportivas para la inclusión comunitaria, promoviendo dinámicas de convivencia libres de violencia.

Estrategia 5: Cultura

1º. Línea de acción: Crear talleres de "Pintura en Mural" en donde las mujeres expresen los derechos humanos y su relación con una vida libre de violencia.

En coordinación con la Dirección de Proyectos Estratégicos se realizaron los murales "Leona Vicario" y el mural inmersivo "Las mujeres de Santa Fe".

2º. Línea de acción: Llevar a cabo un cine-debate itinerante sobre los tipos de violencia hacia las mujeres con perspectiva de género.

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018

La Dirección realizó 3 sesiones de cine-club itinerante, con el objetivo de brindar información sobre el tema de violencia contra las mujeres, abordando el tema de tipos y modalidades con enfoque de derechos humanos, interculturalidad e igualdad sustantiva y de acuerdo a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México artículos 6 y 7. Esta actividad fue dirigida a adolescentes estudiantes de secundaria y se dio atención a 190 personas.

Por otro lado, en el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia contra las mujeres, se llevó a cabo una brigada de difusión sobre el tema, a través de la exposición del violentómetro y la entrega de 8000 trípticos y 8000 volantes con información sobre tipos y modalidades de violencia e instancias de atención a víctimas.

Además, se realizó una Cabina Musical, actividad que tiene como objetivo brindar a las mujeres un espacio para el análisis y reflexión con enfoque de género, interculturalidad e igualdad sustantiva sobre letras de canciones populares, a fin de identificar paradigmas que promueven la desigualdad a través de estereotipos. En esta actividad participaron 42 mujeres.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

Se realizaron actividades medulares en las que se abordó la temática de violencias, tipos y modalidades de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México (Última reforma 20 de marzo de 2020), título segundo artículos 6 y 7. En este sentido, en el período señalado, se efectuaron cuatro días naranjas a favor de la lucha en contra de la violencia hacia las mujeres, en las colonias La Araña, Jalalpa, Olivar del Conde y Santa Lucía, contando en total de 199 personas beneficiadas. Las actividades se realizaron como una medida para coadyuvar a la generación de un cambio cultural, a través de la sensibilización



de la población sobre la problemática de violencia hacia las mujeres, por medio de actividades lúdicas como serpientes y escaleras de derechos humanos y trata de personas, tiro al blanco, asesorías jurídicas y psicológicas gratuitas.

También se efectuó un evento con motivo del Día Internacional contra la Trata de Personas, con el objetivo de facilitar a la población información relevante en materia de trata, a fin de sensibilizar a las y los ciudadanos. En esta actividad fueron repartidos 300 volantes con información relacionada al tema en comento. Además, se desarrollaron actividades lúdicas como serpientes y escaleras con el tema de la trata, con la participación de la Maestra Mayra Rojas Rosas, Directora del Colectivo contra la trata A.C. y el Psicólogo Javier Sánchez Ramírez, activista y promotor de los Derechos Humanos. Adicionalmente, se llevó a cabo un conversatorio con el Dr. José Manuel Grimmer, catedrático de la Universidad de Buenos Aires sobre la temática de trata de personas que fue transmitida en vivo con un total de 1632 reproducciones en redes sociales.

Adicionalmente se realizaron 22 sesiones de cine club itinerante dirigidos a la población juvenil de 15 a 18 años con el objetivo de brindar herramientas para la reflexión sobre el contenido que proyectan los medios masivos de comunicación, la identificación de roles y estereotipos de género, como estos últimos influyen nuestra conducta y resaltar la responsabilidad de las personas, como parte de la sociedad, en la reproducción de modelos o paradigmas generadores de conductas y dinámicas de convivencia violentas. La meta propuesta para esta actividad se cumplió al 100%, beneficiando a 500 personas.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

En este período se realizaron 7 talleres, en los que se atendió a 281 beneficiarios, sobre perspectiva de género, en los que se abordó el tema de violencias hacia las mujeres dirigidos a alumnas y alumnos de medio superior, con el objetivo de brindar herramientas que permitieran reflexionar e identificar mensajes que promueven inequidad de género con el fin de evitar reproducir conductas violentas.

Además, la Dirección, participó en la realización del evento conmemorativo al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en el que se presentó la Revista sobre violencia de género de la Alcaldías. En el evento se hizo un recuento a través de la historia de la participación activa de las mujeres en la historia de México, la lucha de las mujeres por la equidad, teniendo como ponentes a mujeres que han sido un referente de liderazgo, quienes hablaron desde su experiencia de la importancia del empoderamiento de las mujeres para el desarrollo de nuestro país. Las mujeres que participaron fueron la Alcaldesa en Álvaro Obregón, Licda. Layda Elena Sansores San Román, la Directora General de Desarrollo Social, Mtra. Ramona Merced Bencomo Romero, la Dra. Graciela Fabián Mestas, JUD del Departamento de Proyectos Históricos del Instituto Mexicano

de Investigaciones Históricas de las Revoluciones Mexicanas, la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano, responsable Técnico en el Instituto Politécnico Nacional UPIICSA y la Diputada Valentina Batres Guadarrama. Al evento asistieron 500 personas.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo actividades lúdicas en promoción de la cultura en favor de una vida libre de violencia atendiendo a 150 personas.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

En coordinación con la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables se realizó una feria en la colonia Desarrollo Urbano con un total de 80 personas atendidas.

Para la Dirección fue muy importante generar actividades que mostraran el papel fundamental de las mujeres en sus comunidades y que potenciaron su identidad cultural con el objetivo de transformar paulatinamente el escenario de violencia contra las mujeres, por lo anterior y en el marco del "Día Internacional de la Mujer" la Dirección realizó un conversatorio "Mujeres del poniente, el corazón de nuestra historia" en la página oficial de Facebook AO inteligente de la Alcaldía Álvaro Obregón con un total de 1,7 mil personas alcanzadas previas al evento del 8 de marzo, y el día del evento 251 personas alcanzadas y 51 interacciones

<https://www.facebook.com/103905568055961/posts/238070751306108/>

Estrategia 6: Participación Política y Comunitaria

1º. Línea de acción: Implementar talleres de planeación participativa para la detección y atención de las principales problemáticas de las comunidades con menor desarrollo.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

La participación de la ciudadanía en la política y la comunidad es uno de los pilares del Plan de Gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo con el artículo 56 de la Constitución Política de La Ciudad de México, de la participación ciudadana en las Alcaldías:

"Las y los integrantes de las alcaldías garantizarán la participación de las y los habitantes de la demarcación territorial en los asuntos públicos que sean de su interés, a través de los mecanismos de participación ciudadana que reconoce esta Constitución y la ley de la materia. Asimismo, garantizará el pleno respeto de los derechos humanos, y a la libre asociación y manifestación de las ideas."

En respuesta a lo anterior, la Dirección realizó un taller de planeación participativa, dirigido a ciudadanas de colonias de la demarcación con alta marginalidad, con el propósito de generar la organización de mujeres para la

atención de los problemas comunitarios, en el que se atendió a 27 personas, 2 de ellas hombres, en la Casa del Adulto Mayor Francisco Villa.

Adicionalmente y en congruencia con al Art 1° de la Constitución Política Mexicana, los artículos 75 y 180 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México, el 25 de octubre, se realizó un Foro de Consulta Ciudadana para trabajar en el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, en el que participaron 241 mujeres.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

En coordinación con el distrito XVIII del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se realizaron 8 asambleas sobre la Ley de Participación Ciudadana, en las que participaron 120 personas de la demarcación territorial. Lo anterior, en congruencia con el Artículo 6. de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México "Las autoridades de la Ciudad, en su ámbito de competencia, están obligadas a proteger, respetar, promover y garantizar los derechos previstos en la presente Ley, bajo un enfoque de perspectiva de género, derechos humanos, interculturalidad, accesibilidad y la progresividad de derechos."

Estrategia 7: Vida libre de violencia

1°. Línea de acción: Atender y canalizar mediante una red de apoyo, (especialmente en materia jurídica) a las mujeres que sufren algún tipo de violencia.

2°. Línea de acción: Implementar un taller de defensa personal para mujeres víctimas de violencia.

3°. Línea de acción: Aplicar e implementar el "Botón de pánico".

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018

La Dirección, realizó 55 asesorías jurídicas gratuitas; 8 a hombres y 47 a mujeres, de éstas últimas el 100% de ellas corresponde a violencia en la modalidad familiar; el 45% se identifica con el tipo de violencia económica y otro 45% a violencia patrimonial

Se realizó un taller de defensa personal, con el objetivo de facilitar herramientas, promover actitudes de prevención, autocuidado y defensa. A esta actividad acudieron 40 personas.

Por otro lado, se llevó a cabo una conferencia en la que se mostró a las y los ciudadanos el proyecto de botón de pánico. Al evento asistieron 69 personas.



También se brindó orientación sobre programas de la Ciudad de México a 83 mujeres.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

A través del servicio de asesorías jurídicas gratuitas, la Dirección atendió a 350 personas con el objetivo de brindar asesorías jurídicas a mujeres víctimas de los diferentes tipos y modalidades de violencia de acuerdo con la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, para su debida canalización a las diferentes instituciones, a fin de promover el libre ejercicio de los derechos humanos, el acceso a una vida libre de violencia y de no discriminación de las mujeres. Lo anterior en apego a lo establecido en el Capítulo III de las finalidades de las alcaldías, artículo 20, VI de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Cabe destacar que se tiene registro sólo de 150 mujeres víctimas de violencia, de las que se puede señalar que el 100% es modalidad familiar y que la violencia económica es el porcentaje más alto en lo que se refiere a tipos de violencia, como se muestra en la tabla 2:

Aunado a lo anterior, a través del servicio de psicología a mujeres se benefició a 200 personas mediante la canalización a instituciones pertinentes y la orientación a través de un enfoque sistémico a lo largo de 10 sesiones en las que se brindaron herramientas de análisis y auto observación con la finalidad de detectar oportunamente conductas, situaciones de riesgo y plantear un plan para resolver escenarios de riesgo. Lo anterior en apego al Artículo 104 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México, última reforma 7 de junio de 2019.

Se realizaron talleres de defensa personal que tuvieron por objetivo facilitar a las mujeres obregonenses, herramientas para promover actitudes de prevención, autocuidado y defensa, a partir de prácticas deportivas para promover la cohesión social. Es inevitable observar la transversalidad de esta actividad ya que es congruente con la estrategia 7: Vida Libre de Violencia, sin embargo, con esta acción se promovieron dinámicas saludables de convivencia a partir de la activación física (por lo que cruza con la línea estratégica de salud) entre los grupos de mujeres que se atendieron. Actividad que genero un total de 250 mujeres beneficiadas.

Por otro lado, se realizaron 1174 orientaciones sobre programas de la Ciudad de México.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

En el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 se llevaron a cabo 100 orientaciones jurídicas y 50 orientaciones psicológicas

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Se realizó un conversatorio en vivo por la página de AO Inteligente de la Alcaldía Álvaro Obregón sobre "Programas, acciones y servicios que ofrece el gobierno central y local para las mujeres en Álvaro Obregón, con 2131 reproducciones, 46 veces compartido y 73 comentarios: <https://www.facebook.com/AOInteligentT/videos/266906891593865/>

El servicio de orientación jurídica gratuita brindó 112 y 60 orientaciones psicológicas.gg

Cabe destacar que en 2019 la Dirección llevó a cabo una Acción Social denominada "Juntas por la Igualdad", misma que por la versatilidad de sus actividades cruza en más de una ocasión con las líneas de acción del Plan Provisional de Gobierno, por lo que conviene exponer la descripción de las actividades y sus resultados en un apartado especial que se desarrolla a continuación:

La Acción Social, tuvo como objetivo dotar de herramientas psicoeducativas, socioeducativas y de defensa personal a través de su acceso a un programa de capacitación que dé respuesta a las problemáticas detectadas en zonas de atención prioritaria de la Alcaldía. Con un presupuesto de \$600,000 manifestados en las reglas de operación publicadas el 23 de octubre de 2019.

"Juntas por la Igualdad" se realizó a través de 6 proyectos, elegidos mediante un jurado integrado por académicas de diversas instituciones educativas. Los proyectos seleccionados se describen a continuación:

Taller de Defensa personal femenina. En congruencia con la estrategia 7: Vida libre de violencia, 2º. Línea de acción: Implementar un taller de defensa personal para mujeres víctimas de violencia, del Plan Provisional de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón, en el proyecto que ocupa al presente párrafo, se llevaron a cabo 10 talleres, en los que se desarrollaron técnicas de autodefensa que beneficiaron a 157 personas.

Para todo hay un tiempo. Prevención del embarazo adolescente en escuelas. Con este proyecto se dio atención a la Estrategia III Salud, específicamente a las líneas de acción: 1º: Generar talleres en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con perspectiva de género y 2º Realizar campañas de prevención y atención del embarazo adolescente. Con una perspectiva de género y derechos sexuales y reproductivos, se llevaron a cabo 30 acciones: 27 sesiones con estudiantes, 2 con tutores y 1 feria de derechos sexuales. Beneficiando con lo anterior a 784 estudiantes.

Mexicanas del Futuro, edición Álvaro Obregón. En congruencia con la Estrategia I: Educación, 1º línea de acción: Crear talleres de proyecto de vida, empoderamiento económico y cuidado personal, específicamente, enfocados a la promoción de los derechos humanos, con perspectiva de género y

participación pública y política de las mujeres. Se ejecutaron 8 caravanas de promoción del estudio de las STEM, Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés, para las niñas obregonenses, con el objetivo de realizar acciones formativas de intervención en los ámbitos escolar y familiar que, a través de herramientas psico-educativas, contribuyan a desarrollar vocaciones tecno-científicas en las niñas del nivel secundaria que – preferentemente- vivan en los sectores vulnerables y zonas de atención prioritaria de la Alcaldía Álvaro Obregón a; como una estrategia para incidir positivamente en las perspectivas laborales futuras de dichas adolescentes; así como en los estereotipos que desde los imaginarios de sus familias suelen no ser favorables para impulsar dichas vocaciones. Con este proyecto se beneficiaron a 720 personas.

Diálogos en Café: D-Construyendo entre mujeres. En congruencia con la estrategia 1 Educación, línea de acción 1º: Crear talleres de proyecto de vida, empoderamiento económico y cuidado personal, específicamente, enfocados a la promoción de los derechos humanos, con perspectiva de género y participación pública y política de las mujeres. Se desarrollaron 5 asambleas de organización y 40 charlas, de las cuales 5 fueron de escucha activa y comunicación asertiva, 5 sobre bienestar emocional, 5 sobre tipos de crianza, 5 de sexualidad y derechos, 5 sobre consentimiento, 5 sobre androcentrismo, por último 5 más sobre construyendo caminos. Con el objetivo de generar redes comunitarias de apoyo para mujeres donde la escucha y la solidaridad sean elementos que las dignifiquen, protejan e impulsen su desarrollo dentro de sus propias comunidades. Con este proyecto se benefició a 50 mujeres.

Mujeres cambiando el mundo. En congruencia con la estrategia 1 Educación, 1º. Línea de acción: Crear talleres de proyecto de vida, empoderamiento económico y cuidado personal, específicamente, enfocados a la promoción de los derechos humanos, con perspectiva de género y participación pública y política de las mujeres. Se atendieron a 1040 alumnos en 25 grupos de las escuelas secundarias 100 y 231 de la demarcación, por medio de 25 talleres, además se realizó 1 taller asamblea sobre límites y responsabilidades con 29 padres de familia, efectuándose por último una feria de servicios contra la violencia, con la que se dio atención a 40 personas. Con el objetivo de construir estrategias de desarrollo comunitario a través de programas de capacitación que impulsen el empoderamiento y acciones de mujeres en colonias vulneradas por la violencia de género e inseguridad a través de un programa de capacitación con perspectiva de género y derechos humanos.

Prevención del embarazo en niñas, niños y jóvenes adolescentes a través de la exploración, desarrollo emocional y toma de decisiones en escuelas secundarias de la Alcaldía Álvaro Obregón. En coherencia con la estrategia III Salud, 1º Línea de acción: Generar talleres en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con perspectiva de género y con el objetivo de proporcionar a niñas, niños y adolescentes , herramientas y habilidades



necesarias para conocer, expresar y manejar sus emociones y conductas, encaminándoles a tener una mejor autoestima, comunicación asertiva, resolución de problemas, toma de decisiones, resiliencias; y como consecuencia, el fomento a entablar relaciones interpersonales constructivas. Con este proyecto se beneficiaron a 600 personas.

20